



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 92/2025

Ciudad de México, a 16 de septiembre de 2025.

LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RESPETO A LA IDENTIDAD DE COMUNIDADES ORIGINARIAS ES UNA ACCIÓN COLECTIVA

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, destacó que corresponde al Estado y a sus autoridades eliminar todo tipo de violencia y discriminación que impiden ejercer los derechos de comunidades y pueblos originarios, así como impulsar acciones para promoverlos, respetarlos, protegerlos y garantizarlos.

Durante su participación en el "Conversatorio: Sanar nuestra identidad desde el autorreconocimiento", advirtió que la discriminación continúa presente en las personas y en la sociedad, reproduciendo prácticas que desvaloriza a las comunidades originarias.

La *Ombudsperson* capitalina recordó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Discriminación 2022, los pueblos indígenas y las personas afrodescendientes y migrantes reportaron tasas de discriminación más altas en comparación con el resto de la población.

Subrayó que la discriminación atenta contra la identidad y la dignidad de las personas, al limitar el pleno goce de los derechos. "Pertener a una etnia o ser descendiente de alguna comunidad o pueblo originario, ha

limitado el acceso a la educación, a los servicios de salud, al ejercicio de la cultura o a la participación política”, explicó.

Agregó que esta práctica, sostenida por cientos de años, ha generado un proceso de desvalorización de las personas.

En ese sentido, destacó la importancia de hacer efectivos el Artículo 4 de la Carta Magna y el Artículo 6 de la Constitución Política de la Ciudad de México, que reconocen el derecho a la identidad y la composición pluricultural, plurilingüe y pluriétnica tanto de la nación como de la capital.

“La Constitución local nos marca un cambio de paradigma, lo que antes se trataba como grupos vulnerables, ahora se identifican como grupos de atención prioritaria, entendido como aquellas personas que estén en alguna situación de desventaja y que históricamente han sido discriminadas y excluidas, y que requieren del Estado un sistema de protección especial”, manifestó.

Enfatizó que la lucha contra la discriminación, la desigualdad y el racismo debe ser una acción colectiva.

“Valorar la artesanía, la medicina tradicional, la gastronomía, las lenguas indígenas, que han sido y son expresiones profundas de identidad en medio de la resistencia, y que transmite amorosamente conocimientos ancestrales, preserva tradiciones y fortalece el sentido de pertenencia”, concluyó.

En su oportunidad, la experta en medicina tradicional originaria de

Santa Cruz Meyehualco, Iztapalapa, Edith Torres Contreras; el maestro en cartonería de la Alcaldía Magdalena Contreras, Israel Mondragón Ayala; y la hablante indígena y cocinera tradicional del estado de Oaxaca, Constanza García López, compartieron sus experiencias y lamentaron que la discriminación hacia las comunidades originarias persista.

García López resaltó la necesidad de recuperar la esencia de los pueblos indígenas y heredar sus conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones para evitar su pérdida.

Torres Contreras exhortó a valorar la medicina tradicional, pues muchas de estas prácticas de sanación están en riesgo de desaparecer.

A su vez, Mondragón Ayala subrayó que la identidad une a las personas y contribuye a generar mejores condiciones de vida.

www.cdhcm.org.mx